

ADMINISTRACIÓN 2021-2024



Gobierno
de
—
Monterrey

**PROGRAMA
MUNICIPAL DE
CIUDAD
PRÓSPERA**



Marco jurídico normativo

a) Normativa Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Turismo.
- Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Ley Federal de Competencia Económica.
- Ley Federal para el Fomento a la Microindustria y Actividad Artesanal.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.

b) Normativa Estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.
- Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
- Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

c) Normativa Municipal

- Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.
- Reglamento de Turismo del Municipio de Monterrey.

Introducción



El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, establece en uno de sus objetivos el estimular el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica. En este sentido, el Programa Municipal de Ciudad Próspera 2021-2024 tiene como objetivo establecer los esquemas que estimulen el espíritu empresarial y la creación de empleo en el municipio de Monterrey, donde la construcción de la política económica debe permitir al municipio aprovechar al máximo las fortalezas y oportunidades del territorio para continuar transformando Monterrey en beneficio de toda la ciudadanía; de tal manera que, por medio del aumento en inversión extranjera, generación de nuevos empleos y las inversiones realizadas para fortalecer la vocación productiva de las industrias del municipio, se continúe con el impulso de



políticas, estrategias y acciones tendientes a lograr la innovación económica, promoción de las vocaciones productivas, promoción de la capacitación para el empleo, promoción del turismo y actividades de industria, comercio y servicios en el municipio.

Asimismo, continuar fortaleciendo la atracción de inversiones, la apertura de nuevos negocios, la consolidación y el desarrollo de empresas de reciente creación y la vinculación laboral con el objetivo de generar más empleos y mejores ingresos para los habitantes de esta ciudad, esto como una manera de combatir la pobreza y lograr de mayores niveles de crecimiento.

Diagnóstico Industria

De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través del Directorio Estadístico Nacional de Entidades Económicas (DENUE), se cuenta con datos que en el municipio de Monterrey existen 62 mil 048 unidades económicas, representando un 33% de las unidades económicas existentes en el Estado de Nuevo León (2021). En comparación con años anteriores, la creación de unidades económicas registradas ha presentado un crecimiento constante, pero el porcentaje de representación ha caído un 2%, derivado de falta de acciones concretas para establecer mercados, falta de oportunidades y la contingencia sanitaria que actualmente atravesamos.

Unidades Económicas (empresas) 2021	
No. Empleados	No. unidades
0 a 5	45,971
6 a 10	7,313
11 a 30	5,637
31 a 50	1,325
51 a 100	839
101 a 250	608
251 y más	355

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI.

Asimismo, en el municipio de Monterrey, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI,2021) existe un total 6 mil 081 unidades denominadas de transformación, de las cuales, se destaca el giro de la impresión de formas continuas, fabricación de productos de herrería, maquilado de piezas metálicas, tortillerías y fabricación de muebles, mobiliario y equipo de oficina.



El INEGI señala que, en el municipio de Monterrey, del año 2020 al 2021, la tendencia de la apertura de unidades económicas se manifiesta al con un crecimiento constante, no obstante al sectorizar las unidades económicas encontramos que, a excepción de los servicios primarios, los otros sectores muestran una cantidad a la baja en las unidades económicas registradas, con porcentajes negativos de 2.2%, para la industria de la transformación, 2.4% para el sector servicios, 5.04% para el sector logística y 2.35% para servicios, respectivamente.

Actualmente, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), se tiene una tasa de ocupación del 94.5%, pero uno de los problemas a los que nos enfrentamos es el acceso a financiamientos para las MIPyMES (mismas que constituyen la columna vertebral de la economía al representar el 99.3% de las empresas).

Cabe mencionar, que en Monterrey existe aproximadamente un 36% de tasa de informalidad de las empresas, por lo cual es necesario implementar acciones que incentiven a la formalidad de las mismas, ya que muchas de ellas carecen de facilidades y certidumbre para formalizarse y eso constituye un obstáculo para generar condiciones óptimas para la competitividad empresarial.

La formalidad es un proceso multidimensional, no un estado binario. Una empresa es totalmente formal cuando cumple todas las normas que le aplican de manera obligatoria. Este proceso puede entenderse en 4 facetas:

- Barreras de Entrada: Formalidad asociada con la existencia de la empresa, que incluye los requisitos de registros empresariales.
- Factores de Producción o insumos: Formalidad asociada a los insumos o factores de producción utilizados por la empresa, que incluye los requisitos para el uso de mano de obra (como la contratación formal y aseguramiento de los trabajadores) y el uso de la tierra (como el emplazamiento del negocio y el uso del suelo);
- Producción y comercialización: Formalidad asociada a los procesos de producción y comercialización de bienes y servicios, que incluye las normas sanitarias, reglamentos técnicos, disposiciones ambientales y normas propias del sector en el que opera la empresa;
- Fiscales: Inscripción, declaración y pago de impuestos.

Algunas de las ventajas de la formalización podrán ser las siguientes: hacer pública la calidad de empresario, hacer visible al empresario frente a sus clientes, brindar seguridad jurídica, proteger el nombre de la empresa y la legitimidad del negocio, facilitar su participación en licitaciones y procesos de selección del Estado, brindar la posibilidad de inscribirse en



capacitaciones gratuitas, foros y ferias, facilitar el acceso al Sistema Financiero y acceso a financiamiento, entre otros.

Por otro lado, del universo de unidades económicas, encontramos que para el año 2021 las denominadas microempresas, con personal de hasta 10 empleados, ocupan un 85.88% del total de estas, mientras que el 11.22% tiene entre 11 y 50 empleados, clasificadas como pequeña empresa y el restante 2.90% es considerado mediana empresa de 51 empleados en adelante.

De estas cifras, los sectores predominantes dentro de las actividades económicas del municipio de Monterrey para las microempresas son el comercio al por menor, el servicio de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, la industria manufacturera en menor escala, servicios de salud y asistencia social y el comercio al por mayor, y pequeñas empresas según datos de la Secretaría de Economía y Trabajo de Nuevo León, entre las que destacan el comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas así como los salones de belleza y peluquerías, entre otros.

Como en líneas anteriores se hizo mención, 36% de las MIPyMES se encuentran en la informalidad ya que desconocen los trámites que hay que realizar para formalizarse y no existe un acompañamiento para las mismas. A su vez, las altas multas y la burocracia en los trámites para formalizar una empresa hacen que estos números se mantengan constantes y afectan directamente al cumplimiento de las contribuciones para el servicio público y su aplicación de políticas en apoyo a los ciudadanos.

Con los datos mostrados anteriormente, queda claro que la principal área por cubrir es a los microempresarios y la informalidad; por lo que se deberán desarrollar programas estratégicos para cubrir las necesidades que estos tienen, una de las problemáticas mayores con las que se han enfrentado las y los emprendedores es la falta de acceso al financiamiento, por lo cual este tipo de programas de apoyos grupales, con condiciones más accesibles para el acceso al crédito, permite a la comunidad emprendedora, apoyar al fortalecimiento de autoempleo e incluso en el mediano plazo poder aspirar a generar empleos.

Observamos que este tipo de proyectos se han aplicado exitosamente en administraciones pasadas, mostrando una efectividad del 97% de pago puntual de las personas beneficiadas y solo un 2% de morosidad, por lo cual es un Programa que ha trascendido, apoyando a más de 30 mil personas en 6 años.

Con todo, no solo existe el sector microempresarial, está por su parte las personas auto empleadas con un negocio ya establecido, ya que no existen programas de apoyo a los emprendedores que aún no están en condiciones de “bancarizarse” o tener acceso a créditos.



Si podemos segmentar a los empresarios, pudieran incluirse los siguientes segmentos de autoempleo (ideation), start up (emprendedores), growth (en crecimiento) y scale up (aceleradoras):

Otra problemática recurrente es la necesidad de espacios en los cuales, los microempresarios puedan ofrecer sus productos, con el fin de obtener ganancias en pro de la economía familiar, en el mismo orden de ideas, el poco acercamiento y falta de oportunidades de estos negocios con las cadenas de suministro importante es prácticamente nulo, por lo tanto, el área de oportunidad que existe en materia de proveedores es ideal para el desarrollo de estos y su constante crecimiento y posterior exportación de sus productos o servicios.

Por último, frente a la realidad que viven las MiPyMES en la ciudad, es evidente que nuestra ciudad requiere articular esfuerzos en conjunto con la iniciativa privada y las grandes empleadoras de nuestra ciudad, esto para obtener una radiografía clara sobre las necesidades de empleo y habilidades que se demandan en las empresas actuales, para fines de que como gobierno enfoquemos los esfuerzos en líneas de acción para la ciudadanía de Monterrey. Por lo que es necesario simplificar los trámites empresariales y los tiempos de respuesta para brindar un apoyo integral tanto a los emprendedores como a las MiPyMES para establecer sus negocios y poder consolidarlos.

En Gran Bretaña, por ejemplo, puedes abrir una empresa totalmente en línea y un ejemplo nacional de facilidad para la apertura de negocios es el Estado de Yucatán, específicamente la ciudad de Mérida, ejemplos claros para lograr la simplificación administrativa tan necesaria hoy en día.

Existe una gran necesidad de brindar mejores herramientas tecnológicas para poder constituir una empresa, realizar transacciones y poder de esta manera cumplir con los estándares internacionales de mejora regulatoria.

Es importante realizar alianzas con los diferentes niveles de gobierno para que tanto de manera presencial como en línea puedas realizar un mayor número de trámites, evitando la discrecionalidad y dando certidumbre jurídica para los emprendedores e inversionistas.

La tramitología es un punto importante y determinante a considerar para la atracción de nuevas inversiones, así como expansiones de las actuales, para esto, debemos considerar el cómo hacer mucho más eficiente para el ciudadano, el poder abrir una empresa, en el menor tiempo posible, esto ayudará en gran medida en la satisfacción del ciudadano y de gran apoyo para la administración pública.

Empleo

Durante 2018 el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró la generación de 55 mil nuevos empleos en el Estado, cifra por debajo de los registrados en el 2017, la cual ascendió



a 66 mil, siendo esto un indicador de desaceleración en el ritmo de crecimiento económico para los próximos meses. Este menor ritmo de crecimiento en el empleo se acentuó en los últimos meses del año.

Dentro de las estadísticas publicadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para el mes de agosto del 2021 existen 592,554 puestos de trabajos registrados en Monterrey ante la institución, mientras que para el Estado de Nuevo León son 1 millón 688 mil 575 puestos de trabajo.

Derivado de la pandemia que atravesamos, durante el año 2020 se perdieron un total de 6 mil 625 empleos en comparación con el cierre de año anterior, para agosto 2021 se ha mostrado un descenso en el registro de dichos puestos, lo cual ha sido una constante a lo largo del año en curso, panorama diferente a las cifras estatales, que nos muestran una mejora aproximada de 75 mil empleos registrados ante el Instituto; con estas cifras, nos confirman que el empleo no ha sido recuperado en su totalidad y que los negocios informales han ganado un terreno considerable sobre el empleo formal.

En este sentido, el Estado representa el 8.27 del total de trabajadores registrados ante el IMSS, siendo el Estado de Nuevo León la segunda entidad, después de la ciudad de México, con mayor número de trabajadores registrados en el último año.

De acuerdo con el INEGI, la Población Económicamente Activa (PEA), al primer trimestre del 2021, a nivel nacional asciende a 55 millones 385 mil 133 personas, de los cuales, la población ocupada en el municipio de Monterrey asciende a 1 millón 911 mil 127 personas, de los cuales 1 millón 168 mil 656 son del sexo masculino que equivale a un 61%, mientras que 742 mil 471 representa la población femenina ocupada, en razón de un 39%.

En el municipio de Monterrey durante el año 2021, se aprecia una tasa de desocupación de 4.62, 4.4 para hombres y 4.9 para mujeres respectivamente, si bien muestra una recuperación con respecto a las cifras alcanzadas durante 2020, aun se observa una tasa alta en comparación con años anteriores a la pandemia, donde las tasas se encontraban orbitando en mínimos de 2.9 hasta 3.5, de acuerdo con la información publicada por el INEGI en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Dentro de las cifras mostradas por el INEGI, se puede observar que dentro del área metropolitana de Monterrey, la tasa de informalidad es de un 35.83, tres puntos por encima de lo mostrado durante el segundo trimestre del 2020, el cual consideraba una tasa de 32.06 respectivamente, sin embargo, esta cifra durante 2020 bajo en comparación con las cifras mostradas antes de la pandemia, donde mostraba una tasa de 34.76 al segundo trimestre del 2019, por lo que la volatilidad de la tasa muestra que los porcentajes no varían en demasía a pesar de las actuales condiciones en materia económica laboral.

La caída en el crecimiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) fue de -0.5% para Nuevo León, mostrando un repunte a pesar de la caída estimada para la



detención de las actividades económicas a causa de la pandemia global, ya que en el año 2020 presentó una considerable caída del -8.7%, en su promedio anual. Sin embargo, es necesario enfatizar puntualmente el plan estratégico municipal para la reactivación económica en la ciudad, buscando atacar puntos estratégicos para una recuperación constante.

Entre el 2005 y el 2019, las personas que ganaban más de 5 salarios mínimos disminuyeron de un 21 a 10% mientras que el 50% de las mujeres que trabajan reciben 2 salarios mínimos o menos.

Muchas personas no obtienen las capacidades y preparación adecuada, y a veces con ella no encuentran un buen empleo. Así como, muchas veces no se desarrollan las capacidades y habilidades que el mercado laboral requiere o solicita actualmente.

Frente a esta realidad, es evidente que nuestra ciudad requiere articular esfuerzos con la iniciativa privada y las grandes empleadoras de nuestra ciudad, esto para obtener una radiografía clara sobre las necesidades de empleo y habilidades que se demandan en las empresas actuales, para fines de que como gobierno enfoquemos los esfuerzos en líneas de acción para la ciudadanía de Monterrey.

Otro aspecto a considerar es el tema de la movilidad laboral, las ciudades tienen formas urbanas compuestas donde coexisten con una zona central dominante de empleos, por ello el llamado es conectar las centralidades y planear de manera sostenible las infraestructuras de servicios, vivienda, transporte y desde el elemento económico la ubicación de los centros de trabajo.

Distrito TEC, en estudios del Censo ampliado 2020 del INEGI, se tuvo información de que el municipio de Monterrey envía 492,000 viajes de personas trabajadores a diversos municipios de la zona metropolitana, y recibe en contraste 725,000 trabajadores, es decir, un déficit 67% en el indicador de movilidad social. Por ello programas focalizados a intervenir la movilidad social, será clave para el desarrollo económico sostenible.

Por otro lado, es necesario definir la vocación económica y las habilidades para llevar a nuestra ciudad al siglo XXI y poniéndonos a la vanguardia en la revolución tecnológica que vive el mundo de manera global. Hay una gran necesidad de brindar mejores oportunidades a las y los regiomontanos de la ciudad. Por lo que es necesario proponer diversas estrategias y líneas de acción que impulsen el desarrollo y crecimiento de la ciudad, así como el desarrollo de las capacidades de los regiomontanos para la creación de más empleos con una remuneración acorde a las necesidades de las familias.

Por lo tanto, la promoción de inversiones de valor en proyectos de base tecnológica, la articulación con la iniciativa privada para el desarrollo de habilidades para la colocación en el mercado laboral, la integración y apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas y las



mejores prácticas internacionales para su réplica y aplicación en la ciudad de Monterrey serán fundamentales para la estrategia del desarrollo económico de Monterrey.

Sin lugar a dudas, el impulso al empleo necesita de una constante atención y desarrollo de mecanismos para acercar las oportunidades de empleo a la sociedad, así como los ofertantes de dichas vacantes tengan espacios en donde puedan darse a conocer y ofrecerlas, para un alcance mayor y que el grado de satisfacción sea el adecuado.

Actualmente la Bolsa de Empleo del Gobierno de Monterrey cuenta con un sistema obsoleto para la búsqueda de empleo, sumando a que el sistema de la búsqueda de empleo - Bolsa de empleo no es amigable ni para el ciudadano ni para la empresa que ofrece vacantes, arrojando poca información estadística y representativa sobre lo que se busca en el mercado laboral en la ciudad de Monterrey y enfocándose únicamente en la empleabilidad operativa y de baja remuneración.

Por lo anterior, los servicios derivados de la Bolsa de Empleo deberán continuar, aunque siempre buscando una mejora continua en la atención y el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas que apoyen a tener una mayor influencia en la sociedad, integrando mejores vacantes y modernización constante de la misma. Igualmente, se deben continuar con los programas de apoyo a través de brigadas itinerantes de empleo y las Ferias de Empleo, como el evento cumbre para la oferta laboral en la ciudad de Monterrey.

A su vez, se busca que los programas de acercamiento a la oferta laboral estén alineados al objetivo de un gobierno abierto y digital, por lo que es necesario que el sistema de la Bolsa de Empleo, se digitalice y simplifique en sus procedimientos para una más fácil aplicación del ciudadano en la búsqueda de empleo, aumentar el nivel de vacantes y su remuneración, así como Municipio obtener mayor información del mercado laboral y poder obtener una mejora continua

Cercanía con las instituciones privadas, empresarios, instancias públicas estatales y federales ayudará a cumplir con los objetivos pactados para disminuir el problema que ha causado la crisis sanitaria en materia de empleo, por medio de trabajo conjunto y colaboraciones en eventos públicos y capacitaciones en materia de autoempleo y de desarrollo emprendedor y gerencial.

La participación de las empresas multinacionales en lo que respecta a promover la formalización de las PYME es de gran importancia, ya que integrarse en las cadenas de valor de las empresas multinacionales y lograr el acceso a los mercados pueden constituir factores decisivos para motivar a las PYME a que se formalicen.

Programas de encadenamiento productivo, o vinculación son programas probados donde se tiene por objeto reforzar la evaluación y el desarrollo de los proyectos empresariales tanto públicos como privados para mejorar la calidad y productividad de los proveedores, y estos tengan mayor oportunidad de inclusión en las cadenas productivas de multinacionales.



Fomentar la contribución positiva que las empresas multinacionales pueden aportar al progreso económico y social y minimizar y resolver las dificultades a que pueden dar lugar las operaciones de estas empresas, así como aumentar la creación de empleo, mantener una tasa elevada de participación en la fuerza de trabajo y mejorar la calidad de la mano de obra.

En América Latina la informalidad afecta más a ciertos sectores y grupos de población que a otros. Las mayores tasas de informalidad se observan entre las mujeres (49,7 por ciento frente al 44,5 por ciento de los hombres) y los jóvenes de entre 15 y 24 años (55,7 por ciento) y las actividades en que se registran las tasas más elevadas de informalidad son la construcción (68,6 por ciento) y el comercio, restaurantes y hoteles (55,7 por ciento) (OIT, 2014b).

La ciudad de Monterrey ha sido históricamente una de las ciudades ejemplo para el emprendimiento y la innovación, así como en la creación de empleo y desarrollo. A pesar de, en los últimos años se ha enfrentado una desaceleración en el crecimiento económico y competitividad a causas de la pandemia y sus factores consecuentes. Por lo que enfocarnos en las vocaciones de nuestra ciudad es de gran importancia para su desarrollo económico.

Concerniente a registros de inversión extranjera directa (IED) emitidos por la Secretaría de Economía del Estado, se cuenta con información que en los últimos 6 años alrededor de 29 proyectos confirmaron su inversión en el Municipio de Monterrey, de los cuales 45% fueron empresas de TI&Software, el resto fueron inversiones de sectores comercio y servicios. En general, con estimaciones se contempla una llegada de IED de entre 8-10% del total que recibe el Estado.

Para el año 2021, de acuerdo a cifras compartidas por la Secretaría de Economía y Trabajo Estatal, en el municipio de Monterrey se recibió un total aproximado de \$7,760 millones de pesos, generando más de 2,800 oportunidades laboral en distintos rubros, entre las principales inversiones se encuentran Valero, Orchata, Home Depot, entre otras; por lo que la participación activa en los proyectos privados de inversiones nacional o extranjera debe ser un punto a seguir para la generación de nuevos y mejores empleos en los sectores estratégicos industriales del área metropolitana de Monterrey.

Por lo tanto, se observa que casi la mitad de los proyectos de Inversión Extranjera Directa que se establecen en el Municipio de Monterrey corresponden a la industria de Tecnologías de la Información y Software representando el 45% sobre el total, entendiendo que los esfuerzos de promoción y atracción deberán estar enfocados en mercados con proyectos de innovación, emprendimiento y tecnología principalmente, lo cual fue expuesto en el punto anterior.

Monterrey cuenta con diversos hermanamientos de intercambio cultural, económica y turística con distintas ciudades de origen extranjero, donde las ciudades hermanas comparten vocaciones turísticas similares y comparten con el mismo fin generar mayor



desarrollo económico, por lo tanto, retomar las alianzas estratégicas en el extranjero son de suma importancia, así como la celebración de convenios y su renovación en base estrictamente a vocaciones de interés para desarrollar.

La Ciudad de Monterrey alberga a más de 100 empresas con gran reconocimiento internacional y un índice de empleabilidad alto para los ciudadanos de Monterrey. Hoy en día el enlace y vinculación desde la Secretaría de Desarrollo Económico con la iniciativa privada no había sido activa y menos de manera transversal, acercando los servicios del municipio, sino únicamente se colaboraba para eventos de Feria de Empleo y no para una colaboración más integral sobre el desarrollo e integración de las MIPYMES del Municipio de Monterrey, así como tampoco una relación directa y permanente para conocer realmente las necesidades del mercado laboral y lograr capacitar a los ciudadanos del Municipio y colocarlos en empresas reconocidas y con prestaciones superiores a la de la Ley.

Por lo tanto, identificando dicha problemática, se tiene por objetivo vincular al menos 100 empresas de gran representación en la ciudad de Monterrey y su zona metropolitana para fines de ser un canal al Municipio de Monterrey y conocer sus necesidades laborales.

Asimismo, se detectó que actualmente en la ciudad no existen espacios para que los emprendedores compartan sus experiencias y conecten con más personas para redescubrir la ciudad ya sea de manera turística y de negocios organizada por el Municipio de Monterrey.

Por lo tanto, la necesidad de realizar eventos de networking en los cuales los emprendedores de la localidad expongan sus proyectos de innovación e inspiren a más ciudadanía emprendedora para el desarrollo de proyecto, es de primera necesidad para así construir un ecosistema de emprendedores importante conectada con el Municipio de Monterrey, con programas destinados a la inclusión de proyectos prioritarios.

Queremos volver a la ciudad en la que las y los emprendedores regiomontanos encuentran el ambiente de negocios, a través de foros y activaciones para generar valor al ecosistema emprendedor.

Turismo

Monterrey a través de más de 4 décadas ha sido líder a nivel nacional por representar no sólo un destino ideal para negocios, sino que además hoy se posiciona como una ciudad líder en turismo médico y sede de festivales culturales / musicales y convenciones de alcance internacional.

Sin embargo, de manera muy puntual, uno de los sectores más afectados por la pandemia iniciada en marzo de año 2020, fue el sector turístico, ya que muchos eventos masivos y convenciones ya planeadas y calendarizadas en los recintos públicos y privados que se encuentran en la ciudad tuvieron que ser pospuestos de manera indefinida o cancelados en



definitiva, lo que propició una pérdida económica considerable para todos los participantes directos e indirectos los cuales tienen en el turismo su fuente de ingresos.

De acuerdo con las cifras de la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León (CODETUR), indica que en el año 2020 la afluencia de visitantes en el municipio de Monterrey fue de 881 mil 319, cifras que se vieron muy afectadas por motivo de la contingencia sanitaria que actualmente vivimos, para el mes de julio del presente año, según sus datos preliminares se ve una leve mejoría en sus números, registrando una afluencia de 881 mil 319 visitantes.

Estas cifras son consideradas bajas comparándolas con el periodo antes del COVID-19, ya que, por cinco años consecutivos, las tendencias en los indicadores turísticos se reflejaban en constante ascenso, pasando entre 2015 y 2018 con un crecimiento aproximado de 200 mil visitantes por año. De esta manera, en el municipio de Monterrey se observa una mayor afluencia de visitantes nacionales, con alrededor del 85% de estos, mientras que el visitante extranjero representa el 15% restante.

Otro de los rubros es la ocupación hotelera, el cual nos ayuda a contemplar la cantidad de visitantes promedio que asistían a algún evento o recinto turístico en el municipio de Monterrey; para el año 2020, esta ocupación mostró un porcentaje de 25%, mientras que anterior a la contingencia sanitaria daba un margen de 71% para 2019, es decir, una caída considerable de 46 puntos porcentuales.

Durante los últimos 20 meses, el turismo en Monterrey se ha visto gravemente afectado a causa de la contingencia sanitaria que ha impactado a todo el mundo. Tomando en consideración que durante el 2020 el número de visitantes en Monterrey y su área metropolitana fue claramente inferior a años anteriores, hoy para el mes de agosto de 2021 se aprecia una leve mejoría en la ocupación hotelera 34% vs 25% respecto al año anterior siendo esto un indicador positivo para los siguientes meses.

Para el rubro de derrama económica turística, el municipio de Monterrey ha registrado al mes de agosto 4 millones 768 mil millones de dólares, una cifra por debajo de la media habitual en el periodo anterior a la pandemia, el cual rondaba en una cifra aproximada a los 10 mil millones de dólares. No obstante, al igual que con la afluencia de visitantes, se muestra una mejoría contra el año 2020, que a su cierre se registró un ingreso de 5 mil 286 millones de pesos.

Es importante destacar que la participación de organismos y la búsqueda de alianzas estratégicas para impulsar mayormente las acciones del Gobierno de Monterrey, son un medio que no se puede soslayar. Ahora caminamos juntos.

Monterrey y su área metropolitana tienen una ciudad multifacética, ideal para cualquier tipo de turista con una idea clara de visitar la ciudad, desde las imponentes montañas donde se puede realizar ecoturismo, gran variedad de atracciones turísticas por visitar, como el Parque Fundidora, Paseo Santa Lucía, Museo de Historia Mexicana, Museo Metropolitano, entre



otras atracciones. Por lo que esta representa uno de los principales atractivos turísticos a nivel nacional, por lo que su reactivación es necesaria por medio de procedimientos establecidos en los cuales se consideren todas las restricciones de salud que marcan los órganos encargados de regular la materia sanitaria.

Al día de hoy, la entidad por primera vez se encuentra en semáforo de contingencia sanitaria en color verde (90% de capacidad en espacios cerrados); han sido meses críticos para muchos comercios, empresas de servicios y por consecuencia la captación turística en la zona Metropolitana de Monterrey es de gran relevancia.

Es indispensable reactivar el turismo local mediante acciones que incluyan a todos los habitantes. Lanzar un mensaje de regios para regios e invitar a redescubrir la ciudad de Monterrey. No obstante, la mayoría de las veces los prestadores de estos servicios no cuentan con los conocimientos básicos y/o necesarios para brindar una mejor atención a los visitantes, es por eso que se requiere una estrategia como lo es un plan de capacitaciones, de esta manera ayudar a los comercios turísticos a mejorar y profesionalizar sus servicios, así como tomar mayor fuerza al emprender un plan de recuperación económica sólido.

Con esto, en los últimos años, Monterrey ha ido perdiendo el sentido de identidad y aunque el crecimiento nunca se ha detenido, sí ha sufrido una desaceleración que ha impactado la industria de los servicios turísticos.

Por ello, es de vital importancia trabajar en conjunto con todas las organizaciones involucradas para alcanzar la meta de llevar la marca Monterrey a nivel global.

Para esto, el trabajar de la mano con la Secretaría de Turismo del Estado de Nuevo León y la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal es de trascendente importancia para desarrollar la Marca Monterrey de manera contundente. Se busca posicionar la marca aún más a nivel nacional e internacional, a través de eventos de carácter nacional e internacional, así como el impulso de nuevos subsectores turísticos, como lo es el turismo médico o el turismo social y otros.



Alineación a la planeación municipal, estatal, nacional e internacional

Alineación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

De acuerdo a la declaración de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que entró en vigor el 1 de enero de 2016, la Agenda es un plan de acción mundial en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Busca fortalecer la paz universal y la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad de géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, para avanzar así hacia el desarrollo sostenible. Se compone de 17 objetivos y 169 metas de carácter universal que abarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y ambiental.



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales. Si bien las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno fijará sus propias metas, guiándose por la ambiciosa aspiración general, pero tomando en consideración las circunstancias del país y municipio. Cada gobierno decidirá también la forma de incorporar esas aspiraciones y metas mundiales en los procesos de planificación, las políticas y las estrategias.

Por lo anterior, con la formulación del Programa Municipal de Ciudad Próspera 2021-2024 se busca contribuir específicamente y desde el ámbito de competencia municipal, en los siguientes objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:



Alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

La planeación para el desarrollo municipal tiene por precepto la alineación al Sistema Nacional de Planeación Democrática, concretizada en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Por lo anterior, con la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y con desarrollo del Programa Municipal de Ciudad Próspera 2021-2024, se observa y reconoce la rectoría del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Asimismo, se reconoce la rectoría de los programas derivados de este, en el ámbito de competencia municipal y de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Ley de Planeación.



Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

El Programa Municipal de Ciudad Próspera 2021-2024 se realiza en concordancia y alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 en búsqueda de contribuir específicamente y desde el ámbito de competencia municipal, en los ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nuevo León mencionado. Ya que el documento 2022-2027 se encuentra actualmente en desarrollo y aprobación.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

El Programa Municipal de Ciudad Próspera 2021-2024 se realiza en concordancia y alineación al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, en búsqueda de contribuir específicamente en los ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción de este.



Para su cumplimiento, se definen los siguientes mecanismos de ejecución estratégica:



Esquema de ejecución estratégica

Eje rector	Objetivo	Alineación	Estrategia	Línea de acción	Mecanismos de ejecución estratégica	Unidad responsable
I. Ciudad próspera	1.1. Monterrey innovador y competitivo <i>Recuperar el liderazgo de Monterrey en competitividad, innovación y crecimiento económico como medio para mejorar la calidad de vida de las familias regiomontanas.</i>	A la Agenda 2030: Objetivo 9 Industria, Innovación e Infraestructura Al PND 19-24: III. Economía Al PED 22-27: Eje 2. Generación de Riqueza Sostenible 2.9 Competitividad e innovación	1.1.1. Construir una visión compartida y de largo plazo para el desarrollo económico de la ciudad.	1.1.1.1. Promover e institucionalizar la colaboración gobierno – empresas – academia – ciudadanía (modelo de cuádruple hélice) para impulsar el desarrollo económico local.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones interinstitucional de acuerdo al modelo implementado. 	SDE
				1.1.1.2. Propiciar acuerdos entre el gobierno, las empresas, las universidades y la ciudadanía en torno de una estrategia común para recuperar las empresas y empleos perdidos a consecuencia de la pandemia de COVID, pero también para poder competir con éxito en la economía global y brindar las mejores oportunidades a las y los regiomontanos.	<ul style="list-style-type: none"> Numero de acuerdo propuestos interdependencias públicas y privadas. 	SDE
				1.1.1.3. Crear el Consejo Rector para el Desarrollo Económico de Monterrey como instancia responsable de consensuar e impulsar una visión y agenda estratégica para el desarrollo económico de Monterrey, que garantice la continuidad de las políticas en el largo plazo y la evaluación periódica de resultados con indicadores de desempeño.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas del Consejo Rector para el Desarrollo Económico de Monterrey. 	SDE



Eje rector	Objetivo	Alineación	Estrategia	Línea de acción	Mecanismos de ejecución estratégica	Unidad responsable
			1.1.2. Fortalecer el posicionamiento estratégico nacional e internacional de Monterrey para la atracción de inversiones, talento y tecnología.	1.1.2.1 Fortalecer y posicionar a Monterrey como ciudad innovadora y tecnológica, así como un destino atractivo y confiable para invertir, emprender y hacer negocios a nivel nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de atracción de inversión con empresas nacionales e internacionales. 	SDE
				1.1.2.2 Diseñar y gestionar una agenda de promoción estratégica internacional de la ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> Total de reuniones realizadas de acuerdo a la agenda internacional propuesta. 	SDE
				1.1.2.3 Propiciar acercamientos y convenios transparentes con aliados estratégicos para el desarrollo de vocaciones económicas de mayor valor agregado.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de atracción de inversión con empresas nacionales e internacionales. 	SDE
				1.1.2.4 Realizar eventos de promoción de las fortalezas y oportunidades de Monterrey para la atracción de inversiones, talento y tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones y eventos de atracción de inversión con empresas nacionales e internacionales. 	SDE
			1.1.3. Promover vigorosamente la innovación e impulsar nuevas vocaciones productivas.	1.1.3.1 Impulsar la reconversión de la industria local de materias primas de bajo valor agregado hacia nuevas industrias de alto valor, tales como la industria 4.0, nanotecnología, biotecnología, software, multimedia e industria creativa, robótica, vivienda sostenible y servicios, aprovechando la competitividad internacional del Área Metropolitana de Monterrey.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de atracción de inversión con empresas nacionales e internacionales. 	SDE



Eje rector	Objetivo	Alineación	Estrategia	Línea de acción	Mecanismos de ejecución estratégica	Unidad responsable
				1.1.3.2 Generar iniciativas para propiciar el desarrollo económico en el corredor Monterrey – Valle de Texas - Austin.	<ul style="list-style-type: none"> Total de reuniones realizadas de acuerdo a la agenda internacional propuesta. 	SDE
I. Ciudad próspera	1.2. Monterrey, capital de los negocios y del emprendedurismo <i>Posicionar a Monterrey como capital de los negocios y del emprendedurismo en México y América Latina con el mejor clima de negocios, simplificación de trámites y cero corrupción.</i>	A la Agenda 2030: Objetivo 9 Industria, Innovación e Infraestructura Al PND 19-24: III. Economía Al PED 22-27: Eje 2. Generación de Riqueza Sostenible 2.9 Competitividad e innovación	1.2.1 Realizar una mejora regulatoria integral.	1.2.1.1 Implementar un plan integral de mejora regulatoria para la competitividad que considere la simplificación administrativa, la digitalización de procesos y el fortalecimiento de la transparencia.	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Mejora Regulatoria. 	SIG
				1.2.1.2 Crear una ventanilla digital única para empresas para facilitar la apertura de negocios concentrando en una sola plataforma la realización de trámites municipales en línea, tales como la licencia de uso de suelo, uso de edificación, entre otros, con vínculo a trámites estatales y federales.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de la Ventanilla Digital Empresarial. 	SIG
				1.2.1.3 Alentar, a través de las regulaciones y permisos municipales, la responsabilidad social de los solicitantes, en particular en la inclusión de proveeduría regional en sus operaciones y el impulso de la igualdad sustantiva de género.	<ul style="list-style-type: none"> HUB de Aceleración e Integración de PYMES a Cadenas Productivas 	SDE
				1.2.2 Respalidar el esfuerzo de las y los emprendedores	1.2.2.1 Apoyar el desarrollo de proyectos productivos en beneficio de emprendedores y grupos prioritarios.	<ul style="list-style-type: none"> Total de proyectos productivos otorgados.



Eje rector	Objetivo	Alineación	Estrategia	Línea de acción	Mecanismos de ejecución estratégica	Unidad responsable
			regiomontanos a través del Programa Ahora_Emprendemos_juntos y del Centro Emprendemos Juntos.	1.2.2.2 Conformar una aceleradora de empresas para el sector tecnológico.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de aceleradora de empresas para el sector tecnológico. 	SDE
				1.2.2.3 Fomentar la creación de un ecosistema de emprendedores, a través de la iniciativa Noches de innovación (Business Nights), cuyo objetivo es que las y los emprendedores del municipio expongan sus proyectos de innovación en un evento que reúna a emprendedores(as) y empresarios(as) de la localidad, a fin de que construyan una red de contactos profesionales, identifiquen nuevas oportunidades de negocio, encuentren clientes potenciales, generen aliados comerciales, busquen proveedores, conozcan la oferta de otros competidores y se motiven e inspiren con las charlas de los expositores.	<ul style="list-style-type: none"> Total de eventos denominados "Business Nights" desarrollados. 	SDE
				1.2.2.4 Poner en marcha el Centro Emprendemos Juntos, en el que los emprendedores(as) y empresarios(as) regiomontanos tengan la oportunidad de acceder a servicios de orientación en trámites para apertura de empresas, asesoría sobre opciones de financiamiento, mentoría especializada, capacitaciones empresariales, networkings, espacios de coworking, desarrollo de proveedores locales, entre	<ul style="list-style-type: none"> Total de atenciones brindadas dentro del Centro Emprendemos Monterrey. 	SDE



Eje rector	Objetivo	Alineación	Estrategia	Línea de acción	Mecanismos de ejecución estratégica	Unidad responsable
				otros, a fin de promover la formalización de actividades productivas y de respaldar a las y los emprendedores locales.		
				1.2.2.5 Desarrollar Hubs Comunitarios (Coworks) que funcionen como espacios adaptados para acercar los programas, capacitación y servicios de apoyo al emprendedor a las diversas comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> Total de atenciones brindadas dentro de los Hubs Comunitarios. 	SDE
				1.2.2.6 Implementar el Programa Feria Ahora_Emprendemos_Juntos.	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos realizados del programa Ahora Emprendemos Juntos. 	SDE
			1.2.3 Brindar apoyo integral a las y los emprendedores e ingenieros de proyectos de base tecnológica, a través del Programa Integral para el Emprendedor de Base Tecnológica.	1.2.3.1 Brindar capacitación especializada para estudiantes, emprendedores(as), empresarios(as) e ingenieros(as).	<ul style="list-style-type: none"> Total de capacitaciones especializadas brindadas. (SDE) Creación de bootcamps de emprendimiento dirigido a las y los jóvenes de Monterrey que busquen iniciar su propio negocio. (IJR) Asesoría dirigida a jóvenes emprendedores para el desarrollo de marca de su emprendimiento. (IJR) 	SDE IJR
				1.2.3.2 Respaldar la procuración de fondos para proyectos de las y los emprendedores regiomontanos.	<ul style="list-style-type: none"> Total de capacitaciones especializadas brindadas 	SDE
				1.2.3.3 Alentar la transferencia de conocimiento orientado al emprendedurismo tecnológico.	<ul style="list-style-type: none"> Total de capacitaciones especializadas brindadas 	SDE



Eje rector	Objetivo	Alineación	Estrategia	Línea de acción	Mecanismos de ejecución estratégica	Unidad responsable
				1.2.3.4 Involucrar a universidades y personalidades relevantes de casos de éxito.	<ul style="list-style-type: none"> Total de capacitaciones especializadas brindadas 	SDE
				1.2.3.5 Gestionar la asignación de becas vinculadas al emprendedurismo.	<ul style="list-style-type: none"> Total de becas otorgadas en base al Programa Integral de Base Tecnológica 	SDE
				1.2.3.6 Propiciar las condiciones necesarias para la generación de un proyecto unicornio en Monterrey.	<ul style="list-style-type: none"> Total de becas otorgadas en base al Programa Integral de Base Tecnológica. 	SDE
I. Ciudad próspera	1.3. Monterrey aliado de las MIPYMES <i>Hacer de Monterrey referente nacional en la protección y desarrollo del potencial de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) con programas para fortalecer sus capacidades de administración y</i>	A la Agenda 2030: Objetivo 9 Industria, Innovación e Infraestructura Al PND 19-24: III. Economía Al PED 22-27: Eje 2. Generación de Riqueza Sostenible 2.10 Productividad y sostenibilidad de las MIPyMES	1.3.1 Brindar capacitación para el desarrollo empresarial y el empleo.	1.3.1.1 Ofrecer capacitaciones empresariales de manera directa a emprendedores(as), empresarios(as), empleados(as) y a la comunidad empresarial en general, mediante cursos para el desarrollo de habilidades administrativas, gerenciales y ejecutivas, así como capacitaciones focalizadas que permitan un manejo eficiente y eficaz de las MIPYMES con un enfoque transversal.	<ul style="list-style-type: none"> Total de capacitaciones generales y focalizadas de manera virtual y presencial. 	SDE
				1.3.1.2 Mejorar la empleabilidad del ecosistema de negocios y empleo de la ciudad mediante la capacitación a grupos prioritarios y promotores de proyectos de emprendimiento con base en un enfoque de corresponsabilidad integral entre el gobierno municipal y las y los beneficiarios.	<ul style="list-style-type: none"> Total de capacitaciones generales y focalizadas de manera virtual y presencial. 	SDE
				1.3.1.3 Ofrecer capacitaciones focalizadas para ingenieros IT & Software y su	<ul style="list-style-type: none"> Total de capacitaciones generales y focalizadas de manera virtual y presencial. 	SDE



Eje rector	Objetivo	Alineación	Estrategia	Línea de acción	Mecanismos de ejecución estratégica	Unidad responsable
	<i>gestión de negocios, acceso a créditos, aprovechamiento de nuevas tecnologías y vinculación con cadenas productivas.</i>			reconversión, así como para los sectores prioritarios como mujeres, artesanos, entre otros sectores.	<ul style="list-style-type: none"> Mujer Desarrolla Software 	
1.3.2 Fortalecer la integración de las PYMES locales en las cadenas de suministro, con enfoque de producción y consumos responsables.		1.3.2.1 Impulsar un programa integral (Integración PYMES MTY) para que las empresas locales tengan la oportunidad de presentar directamente sus productos a las cadenas de suministro, a través de ferias de proveedores a nivel local, nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> Total de ferias de proveedores realizadas. 	SDE		
		1.3.2.2 Promover el desarrollo de proveeduría local y la vinculación de las PYMES locales a las cadenas estratégicas de valor.	<ul style="list-style-type: none"> Total de vinculaciones empresariales realizadas. 	SDE		
		1.3.2.3 Impulsar un compromiso institucional tanto de los grandes grupos regiomontanos, empresas trasnacionales y del propio gobierno de la ciudad para construir, mantener y ampliar su base de cadenas de suministro de contenido regional en condiciones comerciales justas.	<ul style="list-style-type: none"> Total de vinculaciones empresariales realizadas. HUB de Aceleración e Integración de PYMES a Cadenas Productivas 	SDE		
	1.3.2.4 Integrar y mantener actualizado un directorio de empresas y proveedores locales a fin de acompañar de manera directa sus esfuerzos en materia de desarrollo de proveeduría,	<ul style="list-style-type: none"> Total de vinculaciones empresariales realizadas. 	SDE			



Eje rector	Objetivo	Alineación	Estrategia	Línea de acción	Mecanismos de ejecución estratégica	Unidad responsable
				encadenamiento productivo y exportaciones.		
				1.3.2.5 Apoyar el esfuerzo de las MIPYMES locales para convertirse en proveedores del gobierno municipal, a través del Programa Piso Parejo para PYMES.	<ul style="list-style-type: none"> Total de vinculaciones empresariales realizadas. 	SDE
				1.3.2.6 Impulsar la modernización de las PYMES locales hacia nuevas tecnologías e industrias de mayor valor agregado.	<ul style="list-style-type: none"> Total de vinculaciones empresariales realizadas. 	SDE
			1.3.3 Desarrollar un Hub de aceleración de PYMES.	1.3.3.1 Impulsar un programa de financiamiento para la innovación y aceleración de PYMES.	<ul style="list-style-type: none"> Número de financiamientos otorgados para innovación. 	SDE
				1.3.3.2 Fomentar la inclusión financiera con concertación de fondos bancarios.	<ul style="list-style-type: none"> Vinculaciones con instituciones bancarias. 	SDE
				1.3.3.3 Apoyar el desarrollo de capacidades de gestión administrativa de las MIPYMES.	<ul style="list-style-type: none"> Total de capacitaciones generales y focalizadas de manera virtual y presencial. 	SDE
				1.3.3.4 Orientar a las MIPYMES en tecnificación y reconversión digital hacia el e-commerce.	<ul style="list-style-type: none"> Total de capacitaciones generales y focalizadas de manera virtual y presencial. 	SDE
			1.3.4 Fortalecer el vínculo con las empresas regiomontanas que sostienen el desarrollo económico local.	1.3.4.1 Estrechar la relación con las grandes empresas regiomontanas a través del Programa Enlace y Vinculación con Grandes Empresas.	<ul style="list-style-type: none"> Total de vinculaciones empresariales realizadas. 	SDE
				1.3.4.2 Generar sinergias y fomentar la colaboración entre las empresas más	<ul style="list-style-type: none"> Total de vinculaciones empresariales realizadas. 	SDE



Eje rector	Objetivo	Alineación	Estrategia	Línea de acción	Mecanismos de ejecución estratégica	Unidad responsable
				representativas de nuestra ciudad y el Gobierno de Monterrey por medio de reuniones virtuales / presenciales, que fomenten una vinculación efectiva, el acercamiento de los servicios municipales a las empresas, así como la integración de información económica actualizada sobre la industria, el comercio y los servicios del sector empresarial regiomontano.		
I. Ciudad próspera	1.4. Empleos para competir y prosperar <i>Fomentar el empleo y la inserción laboral para las oportunidades del siglo XXI.</i>	A la Agenda 2030: Objetivo 1 Fin de la pobreza	1.4.1 Promover la formación para aprovechar las oportunidades del siglo XXI.	1.4.1.1 Promover iniciativas en favor de la innovación, la formación y la vinculación laboral 4.0.	<ul style="list-style-type: none"> Total de iniciativas presentadas en pro de la innovación en materia laboral 4.0. 	SDE
		Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico		1.4.1.2 Integrar una plataforma pública, privada y de universidades para la formación laboral.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de plataforma integral en materia laboral. 	SDE
		Objetivo 9 Industria, Innovación e Infraestructura		1.4.1.3 Promover el modelo de formación e inserción laboral dual, centrado en sectores productivos y cadenas estratégicas de valor, tendencias y competencias del siglo XXI.	<ul style="list-style-type: none"> Total de vinculaciones con centro educativos realizadas. 	SDE
		Objetivo 17 Alianzas para lograr los objetivos	1.4.2 Fomentar el empleo y el adecuado funcionamiento del mercado laboral regiomontano.	1.4.2.1 Fomentar la capacitación para el trabajo, a través de convenios y sinergias con instituciones laborales y educativas de los diferentes órdenes de gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> Total de capacitaciones realizadas en sinergia con distintos órdenes de gobierno. (SDE) Vinculación con el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo que permita ofertar a las y los jóvenes de Monterrey cursos especializados en disciplinas diversas como herramientas para su empleabilidad. (IJR) 	SDE IJR



Eje rector	Objetivo	Alineación	Estrategia	Línea de acción	Mecanismos de ejecución estratégica	Unidad responsable
		Al PND 19-24: III. Economía Al PED 22-27: Eje 2. Generación de Riqueza Sostenible 2.11 Empleo con igualdad de oportunidades		1.4.2.2 Organizar ferias del empleo acorde a las necesidades de la industria y servicios locales.	<ul style="list-style-type: none"> Total de ferias de empleo realizadas. 	SDE
				1.4.2.3 Crear una bolsa de empleo digitalizada, con capacitación laboral y servicios diversos.	<ul style="list-style-type: none"> Número de atenciones dentro de la bolsa de empleo y sus oficinas de enlace brindados. 	SDE
				1.4.2.4 Otorgar microcréditos para los pequeños negocios y para el emprendedurismo.	<ul style="list-style-type: none"> Total de Microcréditos otorgados. 	SDE
				1.4.2.5 Promover un programa de empleo temporal a través de actividades que fortalezcan la cohesión social y el mejoramiento de la ciudad, tales como pintura y mejoramiento de colonias y espacios públicos, limpieza de lugares públicos y programas de reforestación, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Personas beneficiadas mediante programa de empleo temporal. 	SDE
				1.4.2.6 Ofrecer talleres que preparen a las personas en oficios y competencias laborales.	<ul style="list-style-type: none"> Talleres especializados en oficios realizados. 	SDE
				1.4.2.7 Generar alternativas para apoyar a personas jubiladas o de la tercera edad que no tienen trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Total de personas beneficiadas con los programas específicos de tercera edad. 	SDE
				1.4.2.8 Establecer convenios con empresas para que brinden facilidades de acceso al empleo a jóvenes técnicos y universitarios.	<ul style="list-style-type: none"> Total de convenios realizados. 	SDE



Eje rector	Objetivo	Alineación	Estrategia	Línea de acción	Mecanismos de ejecución estratégica	Unidad responsable
				1.4.2.9 Brindar orientación, capacitación y apoyo para la búsqueda de oportunidades laborales o para el emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Total de orientaciones brindadas en materia de empleo. (SDE) Impartición de talleres de habilidades blandas en escuelas de nivel medio superior y superior. (IJR) Impartición de talleres para la creación de currículos vitae a jóvenes de nivel medio superior, superior y técnico. (IJR) 	SDE IJR
I. Ciudad próspera	1.5. Proyectos de inversión en Distritos Urbanos Estratégicos <i>Detonar proyectos de inversión en Distritos Urbanos Estratégicos con vocaciones productivas de alto valor agregado.</i>	A la Agenda 2030: Objetivo 9 Innovación e Infraestructura Al PND 19-24: III. Economía Al PED 22-27: Eje 2. Generación de Riqueza Sostenible 2.9 Competitividad e innovación	1.5.1 Impulsar vocaciones productivas de alto valor agregado mediante proyectos de inversión en zonas estratégicas de la ciudad.	1.5.1.1 Implementar un plan de recuperación urbana y reactivación económica del Centro de la Ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> Integración de grupo promotor y equipo técnico. Consolidación de diagnóstico. Elaboración de proyecto del plan. Socialización y consulta. Aprobación y publicación. Instrumentación de mecanismo de gestión. Impulso de proyectos estratégicos. 	IMPLANC
				1.5.1.2 Impulsar Distritos Estratégicos con vocaciones productivas de alto valor agregado, tales como: Distrito Tec para innovación y educación; Fundidora para turismo y turismo de convenciones; Distrito Médico para servicios de salud; Distrito Centro para desarrollo tecnológico (TICs, desarrollo de software, e-commerce e industria creativa; Distrito Purísima para tecnología multimedia. Distrito Mederos para sustentabilidad; y Distrito San Bernabé para nuevas tecnologías.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de proyectos de programas parciales. Análisis y en su caso aprobación de programas parciales por Ayuntamiento. Publicación y registro de programas parciales. Instrumentación de programas de gestión de distritos. 	IMPLANC
I. Ciudad próspera	1.6. Turismo para el bienestar	A la Agenda 2030: Objetivo 8	1.6.1 Reactivar el turismo local a través de campañas de comunicación.	1.6.1.1 Reactivar el turismo local con una campaña de comunicación que integre la oferta turística y cultural bajo un mismo mensaje, destacando los espacios	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de campaña de comunicación integral en Turismo. 	SDE



Eje rector	Objetivo	Alineación	Estrategia	Línea de acción	Mecanismos de ejecución estratégica	Unidad responsable
	<p><i>Reactivar el turismo local potenciando nuestra oferta turística y reposicionando la Marca Monterrey a escala nacional e internacional.</i></p>	<p>Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>Objetivo 12 Producción y consumo responsables</p> <p>Al PND 19-24: III. Economía</p> <p>Al PED 22-27: Eje 2. Generación de Riqueza Sostenible 2.13 Turismo Sostenible</p>		<p>arquitectónicos; las experiencias para el turista; los parajes naturales sobresalientes; y nuestra amplia oferta gastronómica accesible para todos los presupuestos.</p> <p>1.6.1.2 Integrar los esfuerzos de promoción turística y cultural del municipio bajo un mismo concepto rector.</p> <p>1.6.1.3 Aprovechar intensivamente las plataformas digitales para las campañas de promoción turística y cultural.</p> <p>1.6.1.4 Diseñar e implementar una estrategia integral de promoción turística y cultural que incluya videos, cortometrajes, contenidos para redes sociales, espectaculares y pantallas LED, con el mensaje rector “Redescubre Monterrey”, destacando elementos icónicos de nuestros atractivos turísticos, como lo es “La Puerta Monterrey”.</p> <p>1.6.1.5 Realizar una campaña no convencional de alto impacto para segmentos específicos con apoyo de recursos creativos y virtuales (BTL) con puertas alusivas al mensaje “Redescubre Monterrey” en el que artistas acreditados y emergentes de la plástica regiomontana plasmen su obra en estands diseñados exprofeso, instaladas en lugares icónicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de campaña de comunicación integral en Turismo. • Desarrollo de campaña de comunicación integral en Turismo. • Desarrollo de estrategia Integral de promoción turística. • Desarrollo de estrategia Integral de promoción turística. 	<p></p> <p>SDE</p> <p>SDE</p> <p>SDE</p> <p>SDE</p>



Eje rector	Objetivo	Alineación	Estrategia	Línea de acción	Mecanismos de ejecución estratégica	Unidad responsable
				del municipio de Monterrey y algunos otros lugares en el área metropolitana.		
				1.6.1.6 Diseñar y promover la ruta “Las puertas de Monterrey” e incorporación de este tour a la oferta de la aplicación móvil “Pasaporte Extraordinario NL”.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estrategia Integral de promoción turística. 	SDE
			1.6.2 Reposicionar estratégicamente la Marca Monterrey.	1.6.2.1 Promover el turismo, la innovación, el emprendimiento y la atracción de inversiones a través del reposicionamiento de la Marca Monterrey.	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos de promoción turística y cultural. 	SDE
				1.6.2.2 Refrescar y proyectar la imagen de Monterrey como una ciudad moderna, funcional, emprendedora, competitiva, segura, innovadora, accesible, inclusiva, ecológica y turística.	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos de promoción turística y cultural. 	SDE
				1.6.2.3 Vincular la Marca Monterrey con experiencias memorables y gratificantes derivadas de una oferta turística atractiva, renovada y focalizada en los segmentos turísticos prioritarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos de promoción turística y cultural. 	SDE
				1.6.2.4 Estrechar la coordinación con las áreas de turismo y cultura de otros órdenes de gobierno para reforzar el posicionamiento de la Marca Monterrey en los medios convencionales, redes	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos de promoción turística y cultural. 	SDE



Eje rector	Objetivo	Alineación	Estrategia	Línea de acción	Mecanismos de ejecución estratégica	Unidad responsable
				sociales y eventos turísticos de alto impacto.		
				1.6.2.5 Impulsar el diseño, producción y comercialización de artículos promocionales de la Marca Monterrey.	<ul style="list-style-type: none">Eventos de promoción turística y cultural.	SDE
				1.6.2.6 Organizar eventos de activación de marca en el país y en el extranjero.	<ul style="list-style-type: none">Eventos de promoción turística y cultural.	SDE
				1.6.2.7 Crear una ventanilla de atención para la realización de eventos de entretenimiento y cultura.	<ul style="list-style-type: none">Total de ciudadanos atendidos para información turística y cultural.	SDE
			1.6.3 Capacitar al personal de las empresas del sector turístico.	1.6.3.1 Brindar capacitaciones en servicios turísticos mediante cursos y talleres para el desarrollo de habilidades administrativas, gerenciales y ejecutivas al personal del sector turístico, a fin de mejorar la calidad de atención integral a turistas locales y foráneos.	<ul style="list-style-type: none">Capacitaciones de servicios turísticos realizadas.	SDE



Seguimiento y evaluación

En la búsqueda de asegurar la medición y evaluación del impacto de las acciones establecidas y en conformidad con el artículo 151 fracción I y IV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey, la Secretaría Ejecutiva del municipio de Monterrey a través de la Dirección de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos realizará el seguimiento pertinente del presente programa acorde a los mecanismos que establezca.

Asimismo, la Dirección de Control Interno e Investigación de la Contraloría Municipal llevará a cabo el proceso de evaluación de acuerdo a lo establecido en sus atribuciones que se mencionan en el artículo 51 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

Difusión

Al término de la formulación y aprobación del presente programa por parte de los y las titulares de las Dependencias de la Administración Pública Municipal, la difusión y publicación del programa derivado del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 deberá llevarse a cabo por conducto de la Secretaría Ejecutiva del Municipio de Monterrey, a través de la Dirección de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos, la cual, realizará la difusión del presente documento en el portal oficial del municipio de Monterrey.

Responsabilidades

El presente programa es de observancia obligatoria para las dependencias de la Administración Pública Municipal involucradas en el mismo, de acuerdo a las atribuciones establecidas en el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.



Emisión

Monterrey, Nuevo León, a 01 de septiembre del 2022

Mtra. Betsabé Rocha Nieto
Secretaria de Desarrollo Económico